



Ayuntamiento
de Coria del Río

ANUNCIO AYUNTAMIENTO CORIA DEL RÍO

Mediante acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada, el 24 de abril de 2025, se aprobó inicialmente el Estudio de Ordenación de las finca e la finca registral n.º 21.197 Registro de la Propiedad n.º 1 de Sevilla, ubicada C/ Centro Popular Instructivo n.º 1, Edificio Lince III, que actualmente tiene uso de tolerancia industrial para un cambio de uso a dotacional industrial sanitario, objeto del expediente 2024/EGE_02/000060.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 78.1 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía, 104.1 del Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía, aprobado por Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, el expediente se somete a información pública, durante un plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. A lo largo de este plazo, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas. Además, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://sede.coriaadelrio.es>, en el Portal de Transparencia y en el Tablón de Anuncios.

Durante dicho período quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, a estos efectos el Estudio de Ordenación podrá ser examinado en la Secretaría General de este Ayuntamiento, en horario de 9,00 a 14,00 horas.

Coria del Río, en fecha de la firma electrónicamente

**EL ALCALDE-PRESIDENTE,
-MODESTO GONZÁLEZ MÁRQUEZ**

Calle Cervantes, 69. 41100 Coria del Río. Sevilla. Tfno.954770050 Fax 954770363
Web: www.ayto-coriadelrio.es Email:

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Pag. 1

Código Seguro de Verificación	IV7S6ECOP3WDVDX76ZYUCP2CIE	Fecha	25/04/2025 14:32:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MODESTO GONZALEZ MARQUEZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7S6ECOP3WDVDX76ZYUCP2CIE	Página	1/1

